





ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS DE ACCESO LIBRE PARA INGRESO EN EL CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO, OPCIÓN PSICOLOGÍA DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA (A1.2016), CORRESPONDIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE 2019.

La Comisión de Selección, de acuerdo con las facultades conferidas en el apartado 2 de la base octava de la Resolución de 12 de noviembre de 2019, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se convocan procesos selectivos de acceso libre para ingreso en diferentes cuerpos, opciones y/o subopciones de la Administración General de la Junta de Andalucía para estabilización de empleo temporal en cumplimiento del Decreto 213/2017, de 26 de diciembre, y del Decreto 406/2019, de 5 de marzo,

ACUERDA

Hacer pública la LISTA PROVISIONAL DE PERSONAS APROBADAS en el proceso selectivo, por orden de puntuación, con indicación de la puntuación obtenida tanto en la fase de oposición como en la fase de concurso, desglosada esta última conforme a los apartados del baremo de méritos.

Sevilla, el día de la firma.

Fdo.: María Dolores Salvago Enríquez

El Presidente La Secretaria

Fdo.: Ignacio Sánchez-Barranco Vallejo

FIRMADO POR	MARIA DOLORES SALVAGO ENRIQUEZ		26/04/2022	PÁGINA 1/1	
VERIFICACIÓN	Pk2jmLJ5MEW28KRKYGXPT8SPQ53WAB	https://ws0	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		